



Inclusión Educativa





Corporación Unificada del Caribe -CUCs

MODULO No 3

INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Introducción
- ¿Qué significa inclusión Educativa?
- Trastorno por déficit de atención. (TDA)
- Trastorno por déficit de atención en el área de aprendizaje
- Trastorno negativista desafiante
- Retardo mental
- Dislexia
- Modelos pedagógicos
- Convención de los derechos del niño

INTRODUCCION

El Módulo de Inclusión Educativa forma parte del Programa de Formación Continua de la Corporación Unificada del Caribe CUCs. El tema ha sido incluido en el Programa, para ser abordado con los maestros y maestras de todos los niveles de educación, por ser sustancial el enfoque de derecho a una educación de calidad que el Principio de Educación para Todos plantea.

Este es el punto central de la Educación Inclusiva, y nos compromete a todos los involucrados en el sistema educativo, a responder a las necesidades de educación de todos los niños, niñas y jóvenes, sin exclusión de ninguna clase. ¿Cómo hacerlo, si cada vez más parece que la diversidad es la norma y los niños y niñas “normales” son solo unos pocos? Este Módulo plantea la importancia de que la escuela o centro educativo se oriente no solo a la enseñanza-aprendizaje como el aspecto central de su deber ser, sino también hacia la socialización de sus estudiantes, atendiendo a su bienestar emocional y creando un clima escolar favorable. La inclusión educativa está abordada en este Módulo en su sentido más amplio, como ha sido planteado por la UNESCO desde el año 2005, definición que acoge el Ministerio de Educación: “Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. “Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas” (Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. UNESCO. 2005) La Inclusión Educativa es inherente al principio de Educación para Todos, y demanda un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos curriculares, como en la actitud de los maestros y maestras frente a los estudiantes. Somos conscientes de que tal cambio requeriría de una capacitación y una práctica mucho más extensa y profunda que lo que un Curso de 10 horas puede plantear, por lo tanto, este Módulo se orienta sobre todo a que los maestros, tanto si estamos en funciones dentro del aula o en funciones directivas, reflexionemos y propongamos algunas acciones que nos encaminen a convertir en realidad la Educación para Todos en nuestros centros educativos.

El Módulo se desarrollará con los maestros y maestras en un tiempo de 12 horas y se pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a los maestros y maestras en el tema de la inclusión educativa, al reconocer y analizar sus propias percepciones sobre su rol como maestros y maestras y sobre la diversidad de sus estudiantes, y cómo estas se manifiestan en su práctica docente (objetivo actitudinal).
- Favorecer en los maestros y maestras la aplicación y creación de acciones para incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales de forma respetuosa y eficaz en el aula, con énfasis en la función de socialización de la escuela (objetivo procedimental).
- Familiarizar a los docentes con el principio Educación para Todos de la Inclusión Educativa que compromete a los maestros y maestras en la tarea de reconocer, respetar y valorar la diversidad en los estudiantes sin exclusión de ninguna clase por causa de ella, en el marco de una educación de calidad (objetivo cognitivo).

Inclusión Educativa

- ¿Qué significa inclusión Educativa?

La educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

Aunque el concepto de educación inclusiva puede asociarse a una respuesta educativa que integre en las escuelas comunes a los niños y niñas con capacidades especiales; el término es más amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad.

La educación inclusiva responde al desafío de ofrecer una mejor educación para todos, en la que cualquier niño o niña pueda participar en la vida del colegio que los padres elijan, con otros niños y niñas de su edad y con los apoyos necesarios para su plena participación (Cortés, 2010; Inclusión Internacional, 2009). No es una estrategia para encajar personas en los sistemas y estructuras de la sociedad, se trata de transformar esos sistemas y estructuras para hacerlos mejores para todos



VER Los chicos del coro película – YOU TUBE

Posibilita la participación de todos los estudiantes en los procesos escolares garantizando una buena experiencia y evidenciando buenos resultados.

Hace énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento, para asegurar que sean monitoreados y determinar los pasos que se requieren para su presencia, participación y su propio desempeño en el sistema educativo.

Reconoce la necesidad de atender a múltiples variables ambientales frente a los planteamientos exclusivamente centrados en problemas o deficiencias del alumno (Tomelloso, 2009).

Pretende que los cambios metodológicos y organizativos para satisfacer las necesidades de estudiantes con particularidades específicas los beneficien a todos; los estudiantes que se encuentran con barreras del entorno para la participación pasan a ser considerados como estímulo que puede fomentar el desarrollo hacia un entorno enriquecido de aprendizaje (Tomelloso, 2009).

Promueve la excelencia de todos los alumnos diseñando ambientes escolares que estimulan la participación, promueven las relaciones sociales y el éxito escolar de todos (Tomelloso, 2009).

Promueve una filosofía en la que todos los miembros del aula son importantes y por ello se piensa en las necesidades y capacidades de todos.

Invita a la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas por parte de toda la comunidad académica, que permita a sus alumnos alcanzar el éxito escolar de acuerdo a las características de cada uno.

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos, implica la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a grupos étnicos y lingüísticos minoritarios o a poblaciones rurales, aquellos afectados por el VIH y el SIDA o con discapacidad y dificultades de aprendizaje—, y para brindar también oportunidades de aprendizaje a todos los jóvenes y adultos (UNESCO, 2009).

“Todos los niños y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas tienen derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños. Es por ello, que el sistema educativo de un país es el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños y jóvenes.”

La educación inclusiva es el camino para lograr una educación para todos, ya que significa..

UNA ESCUELA ALTERNATIVA



PARA CONCEJO EDUCATIVO DE PALENCIA

Ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza.

Transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión.

Eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje disminuyéndoles la accesibilidad al currículo y su posibilidad de aprender (Cortés, 2010).

Trastorno por déficit de atención. (TDA)

El trastorno por déficit de atención (TDA) se considera uno de los trastornos más destacados de la infancia y la adolescencia. Este trastorno tiene una alta incidencia en la población clínica psiquiátrica, superando el 50%. El curso de la enfermedad es altamente variable, persistiendo los síntomas en la adolescencia y edad adulta. Interfiere en una gran variedad de áreas del desarrollo y funcionamiento normal del niño, predisponiéndolo en el futuro a patologías psiquiátricas y sociales.

Diferencias existentes entre TDA y TDAH

El Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA-H) esta compuesto por tres subtipos: Predominantemente inatento, predominantemente hiperactivo-impulsivo o combinado (presenta tanto déficit de atención como hiperactividad e impulsividad). En este artículo nos centraremos en las diferencias entre el TDA y TDAH.

Empezaremos definiendo que es el TDA-H. Barkley en 1990, describe así el TDA-H: "Es un trastorno del desarrollo caracterizado por niveles de falta de atención, sobreactividad, impulsividad inapropiados desde el punto de vista evolutivo. Estos síntomas se inician a menudo en la primera infancia, son de naturaleza relativamente crónica y no pueden atribuirse a alteraciones neurológicas, sensoriales, del lenguaje grave, a retraso mental a trastornos emocionales importantes. Estas dificultades se asocian normalmente a déficit en las conductas gobernadas por las reglas y a un determinado patrón de rendimiento"



¿Sin embargo que diferencias existen entre Déficit de atención e Hiperactividad?

El tipo predominantemente inatento o comúnmente llamado Trastorno por Déficit de Atención o TDA, involucra falta de atención y concentración, así como también un comportamiento de distracción. Los niños que padecen de este subtipo no son excesivamente activos y tampoco interrumpen las clases; más bien ellos típicamente no completan sus tareas, se distraen con facilidad, cometen errores imprudentes y evitan actividades que requieren de trabajo mental continuo y de mucha concentración. Y como no interrumpen, es más probable que dichos síntomas se pasen por alto. A estos niños con frecuencia se les malinterpreta como perezosos, desmotivados e irresponsables. Ellos representan aproximadamente el 30% de todos los individuos que padecen del TDAH.

Los niños con déficit de atención o TDA, presentan en muchas ocasiones confusión e inatención, lo que les lleva a una pérdida importante de la información. Generalmente, presentan un tempo cognitivo lento. Tiene dificultades en la memoria de trabajo y en retener información nueva. Todo ello ocasiona que en las instrucciones orales o escritas cometan errores. No se caracterizan por ser niños agresivos, con lo cual no suelen tener demasiados problemas en crear amistades entre iguales.

El perfil hiperactivo-impulsivo, sin embargo, se muestra muy inquieto cuando debe permanecer sentado. En situaciones inadecuadas corre o trapa de manera excesiva. Como expresan muchas madres de niños hiperactivos, "es como si estuviera literalmente impulsado por un motor". Continuamente está hablando, teniendo grandes dificultades en permanecer callado. En comparación, con la población del subtipo con déficit de atención, puede presentar más agresividad. Del mismo modo suelen tener mayores dificultades en establecer relaciones sociales debido a su carácter impulso. La adolescencia puede ser problemática si no se trabajan los síntomas desde la infancia

Si comparamos las conductas de los niños inatentos con los hiperactivos-impulsivos, encontramos en común que a ambos les cuesta mantener la atención, seguir las rutinas y las órdenes o pautas de forma continuada y se diferencian por su impulsividad o precipitación.

Comparación de comportamientos:

Déficit de Atención

Las características más destacables del déficit de atención o TDA son:

- Tienen una gran dispersión mental y se distraen muy fácilmente.
- Les cuesta entender las cosas de un modo claro y rápido. Parece que nunca entienden las órdenes al cien por cien.
- Cualquier tarea que implique mucha atención o concentración les supone un esfuerzo titánico que no siempre son capaces de mantener hasta el final.
- Dificultad para organizarse.
- Son muy distraídos y se olvidan rápidamente de las cosas si no las han entendido claramente.

Hiperactividad

Las características más destacables de la hiperactividad son:

- Incapacidad para estarse quieto y concentrarse en algo. Les suele costar mantener todo su cuerpo relajado. Siempre están moviendo los pies, mordiéndose las uñas, etc.
- Normalmente es incapaz de acabar algo que le suponga un esfuerzo (a no ser que le motive especialmente).
- Cuando habla se expresa con excesiva locuacidad. No puede esperar su turno e interrumpe con facilidad a los demás.
- Es muy impaciente y le cuesta estar sentado de forma relajada.
- Su impulsividad le lleva a precipitarse en la mayoría de sus acciones

VER VIDEO

TDAH (Trastorno por déficit de atención) - YOU TUBE

CÓMO SE SIENTE UN NIÑO TDAH –YOU TUBE

Trastorno por déficit de atención en el área de aprendizaje

El Aprendizaje es un proceso que afecta todo el comportamiento humano y deriva tanto del ritmo de desarrollo psicomotor como de la influencia del ambiente y aunque ambos son constantes existen niños que muestran limitaciones importantes y específicas en sus habilidades para aprender a leer, a escribir, en matemáticas, en el desarrollo de su lenguaje, en su coordinación motriz, así como en el comportamiento social; en otras dificultades globales en su desarrollo cognoscitivo interfieren en su aprendizaje.

Toda esta gama de problemas infantiles asociados con el desarrollo aún causan gran polémica. El desacuerdo inicia desde su denominación, pues se habla en un tiempo de niños con dificultades, retraso en el aprendizaje, discapacidad en el aprendizaje, problemas neurológicos mínimos y otros conceptos similares, sin embargo el término que más se utiliza actualmente es el de “Trastornos del aprendizaje”; esta polémica ha derivado en el abordaje de estos problemas por diversas disciplinas, como la pedagogía, psicología, psiquiatría, neuropsicología, neurología, etc., utilizando cada una de ellas su propia terminología, con lo cual se dificulta aún más el estudio de los TA, pero las más de las veces es el médico familiar o el pediatra quienes constituyen el primer contacto con niños que presentan este tipo de dificultades y son ellos quienes deben fungir como intermediarios con otros profesionales, el menor y la familia, además de contribuir con su valoración inicial en el comienzo de un proceso de tratamiento.

En esta ocasión el interés no es hacer un análisis del estado actual del conocimiento sobre los Trastornos de aprendizaje, sino más bien ofrecer herramientas introductorias actuales al alcance de quienes realizan algún trabajo clínico con niños.

La definición más aceptada considera que existe un trastorno en el proceso de aprendizaje cuando el rendimiento del individuo en lectura, en el cálculo o en la expresión escrita es sustancialmente inferior a lo esperado para su edad, grado escolar y su nivel de inteligencia (versión IV del Manual Diagnóstico de las enfermedades mentales).

Estos trastornos se pueden dividir en áreas específicas y en problemas inespecíficos, estos últimos son globales, secundarios y generalizados; ambos pueden ser difíciles de categorizar debido a la influencia de múltiples factores, es importante saber que la dificultad en el aprendizaje puede ser pura o parte de un síndrome más amplio.

En México la S.E.P. divide los problemas de aprendizaje en dos categorías:

1°.- Aquellos que aparecen en la propia escuela, como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales que pueden no corresponder al nivel de nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.

2°.- Aquellos que se originan en alteraciones orgánicas o del desarrollo o ambas que interfieren en los procesos de aprendizaje. Aquí están englobados los TA según el DSMIV.

Clasificación de los trastornos en el desarrollo (DSM – IV)

Trastornos del aprendizaje

- Trastorno de la lectura.
- Trastorno del cálculo
- Trastorno de la expresión escrita
- Trastorno del aprendizaje no especificado

Trastorno de las habilidades motoras

- Trastorno del desarrollo en la coordinación

Trastornos de la comunicación

- Trastorno del lenguaje expresivo
- Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo
- Trastorno fonológico
- Tartamudeo
- Trastorno de la comunicación no especificado

Los problemas de aprendizaje pueden tener varios factores causales, en el caso de los Trastornos de áreas específicas un alto porcentaje es primario (constitucional) y en el caso de los inespecíficos o secundarios, hay una gran variedad de circunstancias que pueden producirlos. Estos Factores se dividen en:

Internos:

Que se originan en el propio individuo y se subdividen en constitucionales y en psicológicos.

Externos:

Son originados por el ambiente que rodea al menor y se subdividen en familiares, que pueden ser relacionados con la integración o con el funcionamiento familiar, y sociales en donde se incluye la escuela y la sociedad en general.

Las manifestaciones clínicas de los TA son diversas y se detectan generalmente cuando el niño tiene su primera experiencia escolar. Pues es en este contexto donde se evidencian las alteraciones que pueden comprender una o varias de las funciones mentales superiores.

En la etapa preescolar las primeras manifestaciones son desatención, distractibilidad, inquietud, torpeza motora, dificultades en el lenguaje expresivo, y en la adaptación.

Al ingresar al nivel de primaria además de las dificultades mencionadas inician los problemas con la lectoescritura y con las operaciones matemáticas básicas. En ambas etapas estas dificultades se acompañan de alteraciones a nivel psicológico que se manifiestan como problemas de conducta y problemas emocionales.

En el nivel de secundaria las manifestaciones se amalgaman y entrelazan con las características propias de la etapa del desarrollo lo que complica el cuadro, las manifestaciones son inasistencia a la escuela o a alguna clase en especial, incumplimiento con tareas y trabajos, desorganización de materiales escolares, situación que en muchas ocasiones los padres interpretan como “flojera” hacia cuestiones escolares.

Estas son solamente algunas de las manifestaciones que pueden presentarse de la gran variedad que de ellas existen, por lo que tanto padres de familia, educadoras, maestras y personal del área médica deben mantenerse atentos ante la manifestaciones que muchas veces aparecen de manera discreta y se van complicando con el tiempo.

Para realizar un diagnóstico adecuado de los TA es necesario poner énfasis sobre los siguientes aspectos: Historia clínica:

- Antecedentes personales y familiares
- Momento de aparición de las manifestaciones
- Historia del desarrollo
- Antecedentes escolares

Aspectos familiares (integración y funcionamiento)

- Escolaridad de padres y hermanos
- Supervisión de tareas y forma de ejercerla
- Expectativas de los padres con respecto a la educación del menor
- Tiempo libre
- Realización de actividades deportivas, culturales, etc.

En la exploración física:

- Exploración de aparatos y sistemas
- Examen del estado mental
- Motivación • Cooperación
- Conciencia de enfermedad
- Coordinación motriz gruesa y fina
- Estado de agudeza visual y auditiva

Exploración pedagógica preliminar

- Nociones: espacial, temporal, corporal
- Lenguaje
- Realización de órdenes
- Lectura
- Escritura
- Cálculo Trastorno de la lectura Se refiere a la población de niños que presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura.

Signos tempranos

- Discreto retraso en la adquisición del lenguaje
- Fallas articulatorias.
- Dificultad para aprender nombres de letras o colores.
- Defectos en la secuenciación de sílabas (“parajito” en vez de “pajarito”).
- Dificultades para hallar palabras, nombrar objetos o ilustraciones.
- Problemas para recordar secuencias verbales (Números telefónicos, direcciones).

Características posteriores:

- Errores típicos en la lectura.
- Falta de fluidez. • Rotación en la lectura (“b” por “d”).
- Errores en la direccionalidad de la lectura (“al” por “la”).
- Sustitución de palabras similares (“mes” por “mas”).
- Equivocaciones en equivalencias fonológicas (“paga” por “paja”).

- Omisiones (“pep” por “pepe”).
- Adiciones de palabras.
- Identificación de la primera letra con cambio de la palabra (“vacío” por “vaso”).
- Deletreo inadecuado. • Confunden lateralidad.
- Dificultad en reconocer los dedos de las manos.
- Falla en dimensión espacial.
- Fallas en seguimiento visual.
- Dificultades para aprender series: Letras, números, meses, días de la semana.
- Dificultades para aprender el reloj.

Existen dos variables básicas que determinan los TA relacionados con la lectura: 1a.- Fallas en la lectura resultantes de las dificultades en el procesamiento auditivo. 2a.- Fallas en la lectura derivadas de defectos en el procesamiento visoperceptual. No todos los niños que presentan dificultades en la lectura presentan dislexia, para quienes si la presentan dado que el perfil cambia con el tiempo es necesario hacer un seguimiento a través de evaluaciones frecuentes que permitan realizar de manera oportuna adecuaciones a los programas de intervención.

Pronostico:

ueno si es atendido a tiempo. Con trabajo planeado y con estrategias de intervención efectivas los niños que la presentan pueden aprender a leer, escribir y a utilizar el lenguaje lo suficientemente bien, de modo que consigan cubrir sus expectativas escolares y sociales. La dislexia no desaparece pero si se supera. Se dificulta el tratamiento cuando se asocia a problemas de conducta, retraso en la adquisición del lenguaje, respuestas emocionales excesivas.

Trastorno de la expresión escrita

Los problemas de la expresión escrita implican una alteración en la habilidad para componer un texto escrito. Si solo se observan dificultades gráficas u ortográficas en ausencia de otra evidencia de alteración en la expresión escrita, este diagnóstico no se aplica, el termino que se usa es disgrafia. No todos los niños con dificultades para componer textos escritos tienen este tipo de trastorno, pues es claro que la expresión escrita puede verse afectada por una instrucción deficiente, falta de experiencia para manejar las estructuras del lenguaje, un problema cognoscitivo, un problema emocional. Cuando una escolaridad inadecuada es responsable de una expresión escrita limitada, la historia escolar suministra las pautas para realizar un diagnóstico diferencial.

Variables que afectan la expresión escrita:

- Ansiedad
- Preocupación
- Motivación

Errores más frecuentes:

- Trazo gráfico
- Composición gráfica de la palabra (incluye ortografía)
- Separación entre palabras
- Puntuación
- Gramática
- Coherencia

Errores relacionados con la conciencia fonética:

- Di/ día
- Amigo/amigos
- Quiron/quitaron
- Ete/esta
- Decuvierto/descubierto
- Nie/nieve

Errores fonológicos:

Se manifiestan en la confusión de dos fonemas.

- Amimales/animales
- Escuro/oscurro

Errores vasomotores o espaciales:

Confusión de dos letras que guardan una relación de simetría:

- lodo/lobo
- duien/quien
- uiño/niño

Errores ortográficos homofónicos:

Cuando el niño se ve precisado a seleccionar entre dos o más opciones impuestas por el sistema y elige la opción que no corresponde a la Norma

- Conegitos/conejitos
- Alludarle/ayudarle
- Rrápido/rápido

Errores ortográficos heterofónocos:

Ocurren cuando se confunde la representación de los fonemas que comparten un grafema:

- Amigos/amigos
- Zorrillo/zorrillo
- Acel/aquel
- Amigitos/amiguitos

Trastorno del cálculo:

Se refiere a un problema de tipo cognoscitivo en la niñez, que afecta la adquisición normal de las habilidades matemáticas.

Errores más frecuentes en niños con discalculia:

Espacial:

Dificultad para colocar las cantidades en columnas, seguir la direccionalidad apropiada del procedimiento.

- P. ej. Sustraer del minuendo.

Visual:

Dificultad al leer signos aritméticos, olvidos del punto decimal.

Procedural:

Omisión o adición de algún paso en el procedimiento aritmético, aplicación de una regla aprendida para un procedimiento en otro diferente.

Grafomotor:

dificultad para formar los números de manera apropiada.

Juicio:

Errores que conllevan a resultados imposibles. P. ej. Cuando el resultado de una sustracción es mayor que el minuendo

Memoria:

Problemas para recordar las tablas de multiplicación o los procedimientos aritméticos.

Perseveración:

Dificultad para cambiar de tarea, repetición de un mismo número. Tratamiento para los TA

Motricidad Gruesa e integración sensoriomotriz:

- Postura
- Esquema corporal
- Esquema espacial
- Rompecabezas
- Actividades en el agua
- Ejercicios de relajación acompañados de música

Habilidades Perceptivo motrices visuales

- Agudeza visual
- Seguimiento visual (atención constante)

Habilidades Perceptivo motrices auditivas

- Agudeza auditiva
- Discriminación
- Decodificación auditiva
- Origen, fuente y dirección del sonido.
- Diferenciación de sonidos.

Habilidades conceptuales:

- Asociaciones cualitativas.
- Tamaño
- Medida

- Tiempo
- Operaciones matemáticas básicas
- Noción y conceptos de relación: similitud u oposición.

Desarrollo del lenguaje y socialización:

Imagen de sí mismo.

- Resistencia.
- Lectura.

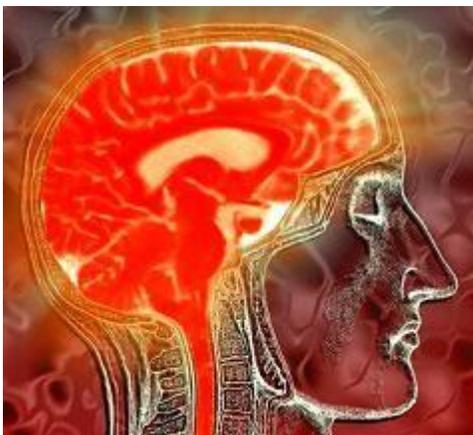
Los trastornos del aprendizaje en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea la causa que los origine generan baja autoestima ante el rechazo escolar, familiar y social que produce, quien lo padece arrastra complicaciones emocionales como depresión y angustia. En adolescentes ocurren conductas antisociales, por lo que el maltrato físico de los padres o maestros se produce con mucha frecuencia, ante lo cual no podemos quedarnos inmóviles contemplando como se deterioran las relaciones sociales, familiares y sobre todo la autoestima de los niños, pues no es raro que estas complicaciones lleguen a repercutir hasta la vida adulta, de ahí la importancia de un diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz, "...A fin de cuentas no hay un ser humano que no haya tenido alguna vez en su vida un problema de aprendizaje y por ende las consecuencias que esto conlleva..."

Trastorno negativista desafiante

El trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) es un trastorno cuya frecuencia de aparición se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Los niños con este trastorno tienen un mayor riesgo de fracaso escolar, problemas de comportamiento y dificultades en las relaciones socio-familiares. Además, es un trastorno que presenta una alta comorbilidad (40%-60%) con otros problemas de conducta y/o emocionales, siendo el trastorno negativista desafiante (TND) uno de los más frecuentes. El objetivo del presente trabajo es examinar la eficacia de la terapia cognitivo-conductual en las conductas disruptivas y de desobediencia de un niño con TDAH y TND. El tratamiento fue una intervención específica en el contexto escolar, combinando el entrenamiento del profesor junto con el del niño, así como el trabajo con el grupo de clase del niño. Los resultados muestran la eficacia de la intervención exclusiva en el contexto escolar, especialmente del entrenamiento al profesor y de la aplicación de sistemas de organización de contingencias. La principal aportación de este trabajo es mostrar que incluso la intervención específica y exclusiva en el contexto escolar puede ofrecer resultados significativos en aquellos casos en los que la inclusión de los padres en el tratamiento no es posible por diferentes motivos.

Retardo mental

El **retardo mental** (también conocido como **retraso mental** o **deficiencia mental**) es una afección que se diagnostica antes de los 18 años de edad y supone que el individuo que lo padece presenta un **funcionamiento intelectual que se ubica por debajo del promedio**.



Retraso mental, desde el **retardo leve o limítrofe** hasta el **retardo con profundo deterioro**. Sin embargo, los especialistas prefieren no centrarse en el grado de retardo y trabajar en la intervención y cuidados para mejorar la calidad de vida del sujeto.

La disminución de la capacidad de **aprendizaje**, la falta de curiosidad, la incapacidad para responder en la **escuela** y la persistencia del comportamiento infantil son algunos síntomas del retardo mental.

Entre los factores de riesgo vinculados a la aparición de retardo mental aparecen las anomalías cromosómicas, genéticas o metabólicas, las infecciones (como la **toxoplasmosis congénita**, la **encefalitis** o la **meningitis**), la desnutrición, los traumatismos y la exposición intrauterina a las anfetaminas, cocaína u otras drogas.

Existen diversas residencias y centros hospitalarios donde prestan atención a personas con capacidades intelectuales por debajo del promedio. Se trata de ofrecerles un medio en el cual les resulte más sencillo adaptarse a las actividades que se llevan a cabo, para así poder tomar las riendas de su vida y sentirse autónomos, dentro de los límites de cada uno. Las familias en las que uno de sus integrantes presenta un retraso mental significativo suelen luchar para propiciarles toda la ayuda que necesitan, haciendo el esfuerzo de estar siempre en pie y con una sonrisa, para no demostrar lo mucho que sufren.



El terror de cualquier padre de un niño con deficiencias mentales es pensar en dejarlo solo y que no pueda valerse por sí mismo. Los seres humanos somos hostiles con los más débiles y tenemos una peligrosa tendencia a aprovecharnos de los demás, sin hacer distinción ni mostrar compasión alguna. Para evitar estos riesgos, es aconsejable acercarse a una residencia especializada, incluso años antes de considerar una internación permanente, dado que allí los pacientes encuentran un nivel de comprensión e integración mucho mayor que en la calle y tienen más oportunidades de desarrollar sus capacidades.

Definición de retardo mental - PsicoPedagogía

es la incapacidad que tiene un individuo para desarrollar tanto su potencial intelectual como social, y por lo tanto no le es posible enfrentarse a las exigencias del medio ambiente (karla)

Falta de los mecanismos mentales y por ende psicomotrices en una persona que le impiden adaptarse a su medio. (EdminFco. López)

deseo conocer mayor informacion sobre el retardo mental. soymariaelenaguevara soy de colombia y soy educadora especial. por favor envienmeinformacion sobre como se esta trabajando la educacion especial en su pais. mi email es manena99@usa.net mil gracias

es como homersimpson, se cosca de todo al dia siguiente (mikecorbusier)

Es la incapacidad que posee un individuo para adquirir hábitos independientes y desenvolverse adecuadamente en la sociedad. (Iselvi)

Es la incapacidad que posee un individuo para adquirir hábitos independientes y desenvolverse adecuadamente en la sociedad. (Iselvi)

Es la incapacidad que posee un individuo para adquirir hábitos independientes y desenvolverse adecuadamente en la sociedad. (Iselvi)

Es la incapacidad que posee un individuo para adquirir hábitos independientes y desenvolverse adecuadamente en la sociedad. (Iselvi)

defecto en el desarrollo humano, el cual puede ser adquirido genéticamente (Martha H)

condición de origen orgánico o ambiental, que puede padecer el individuo, quizás por causas pre peri o post natales, interfiriendo con sus procesos cognitivos ocasionando interferencias con el proceso de crecimiento desarrollo y maduración del mismo. (enviemme información al UNIR.lic JUANA BURGOS. (Leonardo Peña VEN (TLf 412972))

condición de origen orgánico o ambiental, que puede padecer el individuo, quizás por causas pre peri o post natales, interfiriendo con sus procesos cognitivos ocasionando interferencias con el proceso de crecimiento desarrollo y maduración del mismo. (enviemme información al UNIR.lic JUANA BURGOS). (Leonardo Peña VEN (TLf 412972))

Todos los que han escrito las definiciones anteriores. (HOMER SIMPSON)

es una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio. (CI por debajo de 70). teniendo una edad de inicio anterior a los 18 años. (daisycordova)

De acuerdo con la definición nueva de la Asociación Americana sobre la Retardación Mental (AAMR), se considera que un individuo tiene retardación mental basado en los tres criterios siguientes: nivel de funcionamiento intelectual (IQ) está por debajo de 70-75

existen limitaciones significativas en dos o más áreas de destrezas de adaptación y la condición está presente desde la niñez (de 18 años o menos) (AAMP,1992) (Jorge Luis)

es el resultado de la interacción de un determinado conjunto de capacidades con determinado conjunto de experiencias sociales

El retardo mental es un rol o papel social más que una característica inherente de los individuos. (jany)

es la incapacidad de resolver problemas en diferentes ámbitos sea social intelectual y motriz local puede o no desarrollarlo a largo plazo, lo cual es una condición de vida. estudio educación especial en el Perú, Instituto Pedagógico Especial María Madre deseo mayor información escribirme a lilianareyes45~@latinmail.com. (liliana reyes)

es uno de los tipos de deficiencia más comunes que afectan a las personas son producto de malformaciones o daños en el sistema nervioso central también producto de enfermedades degenerativas, se caracteriza por tener un c.i inferior a 70 de ahí su clasificación profundo, severo, moderado, leve. (joseline tejo)

El retardo mental se encuentran en todas las razas y nacionalidades, en todos los niveles educativos, sociales y económicos, donde las causas o etiologías son muchas, congénitas y adquiridas, por enfermedad o por accidentes, estas causas son las que nos llevan a encontrar con un individuo en situación de desventaja. me gustaría que me envíen información sobre retraso mental, estoy haciendo un proyecto. gracias. analia@hotmail.com (ANA)

El retardo mental se encuentran en todas las razas y nacionalidades, en todos los niveles educativos, sociales y económicos, donde las causas o etiologías de la discapacidad son muchas, congénitas y adquiridas, por enfermedad o por accidentes, estas causas son las que nos llevan a encontrar un individuo en situación de desventaja. error en el correo anterior. analiamcuesta@hotmail.com (ana)

es la incapacidad y limitación intelectual que posee un individuo para

realizar funciones físicas como intelectuales (RFPQ)

El denominador común en cualquier causa es la neurona. Implica una limitación en conductas adaptativas lo cual impide ser independiente, las causas más comunes son genéticas, durante el desarrollo embrionario peri y post-natales. (Tamara)

Por lo general el 'retardo mental' es más notorio en algunos casos específicos de esta sociedad, que pudo ser causada durante su gestación, nacimiento o desarrollo del individuo que los individualiza por su naturaleza de sentimientos y su 'no' ocultamiento a la realidad de vida del cual todo ser merece el derecho a vivir en la cual demuestran su honestidad y perseverancia (Mercedes) (Mercedes)

retardo mental es el retraso que tiene las personas en el desarrollo de las distintas capacidades que le impiden desenvolverse con seguridad (elizabeth)

retardo mental es el retraso que tiene las personas en el desarrollo de las distintas capacidades que le impiden desenvolverse con seguridad (elizabeth)

actualmente ya no se utilizan los términos de leve, moderado, severo y profundo, solamente según su capacidad en cuanto a discapacidad intelectual, es la persona que es capaz de realizar todo lo que una persona 'normal' como nos nombramos nosotros, pero a un ritmo mucho más lento que nosotros, pero que no le es imposible... (ivonne292)

actualmente ya no se utilizan los términos de leve, moderado, severo y profundo, solamente según su capacidad en cuanto a discapacidad intelectual, es la persona que es capaz de realizar todo lo que una persona 'normal' como nos nombramos nosotros, pero a un ritmo mucho más lento que nosotros, pero que no le es imposible... (ivonne292)

soy licenciada en educación especial con la especialidad en deficiencia mental, mandame información acerca del tema en tu país, con cariño, ivonne, suerte y ojalá unamos fuerzas y ayudemos a todos los niños con necesidades educativas especiales... (ivonne292@hotmail.com)

Es la discapacidad de una persona para 'pertenecer' y ser aceptado por el grupo mayoritariamente llamado 'normal', puede tener varias causas, tanto genéticas como orgánicas, pero no es una condición limitante al extremo de tener que 'apartar' a la persona de la sociedad. La mayoría de las veces el retardo mental se califica a través de pruebas de inteligencia que no necesariamente son 100% confiables, ya que se deben aplicar según las características y limitaciones de la persona evaluada. Lo importante en el retardo mental es la CAPACIDAD POTENCIAL que tiene cada persona y que normalmente no es explotada, ya que al ser detectado su retardo, se le 'etiqueta' y desde ese momento es la sociedad y el sistema educativo quien los margina no permitiéndoles desarrollar sus otras habilidades.

(ItaAngellceearmonia@mail.com)

Es la incapacidad de un individuo para adaptarse a su medio intelectual y social por deficiencias neurológicas impidiendo su plena realización como persona. (R.Q. A)

Es un daño a nivel cerebral que afecta el área cognitiva que puede traducirse en un funcionamiento significativamente bajo el promedio, que puede afectar a dos o más áreas de desarrollo, pudiendo ser de origen orgánico o ambiental. (PAULA)

es una enfermedad a nivel cerebral que tiene por objetivo cagarte la vida (jano)

es una enfermedad degenerativa a nivel cerebral que tiene por objetivo cagarte la vida (jano)

ES UNA CONDICION DE ORIGEN ORGANICO O AMBIENTAL QUE INTERFERIEREN CON EL DESARROLLO DE LA PERSONA PUDIENDO ESTAR ASOCIADO O NO A OTRAS CONDICIONES,RAZON POR LA CUAL AMERITA ATENCION ESPECIALIZADA MEDIANTE TECNICAS Y RECURSOS ORIENTADOS PARA TAL FIN. SOY PSICOPEDAGOGO EN VENEZUELA ME GUSTARIA COMPARTIR INFORMACION ESCRIBEME A IYNAAORarobaHOTMAIL.COM (ANYI)

Es la dificultad que tienen las personas para pensar, actuar, y/o realizar algo específico de la vida cotidiana. (yokoko)

El retardo mental es una condición que no permite que el individuo desarrolle normalmente características y habilidades en el entorno social y ambiental en el que se desenvuelve. (francistrevisi@hotmail.com)

Es la incapacidad mental que tienen las personas para desarrollarse en la vida (Ludwing_Luna)

es una condición del ser humano que no permite el desarrollo normal en el proceso de desarrollo tanto psicológico como en el entorno social. puede ser causado por distintos factores y muchas veces es hereditario. (patty)

Dislexia

La dislexia ("dificultad, anomalía" "habla o dicción") es la dificultad de aprendizaje que afecta a la lectoescritura, es de carácter específico y persistente. Se da en personas que no presentan ninguna discapacidad física, motriz, visual o de cualquier otro tipo. Asimismo, las personas con dislexia tienen un desarrollo cognitivo normal o alto. Erróneamente el término se aplica a la dificultad para una correcta escritura, en este caso el término médico apropiado es el de disortografía. En términos más técnicos, en psicología y psiquiatría se define la dislexia como una discrepancia entre el potencial de aprendizaje y el nivel de rendimiento de una persona, sin que exista cualquier tipo de problema, ya sea sensorial, físico, motor o deficiencia educativa (según el DSM-IV).



¿Qué es la dislexia?

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura, de carácter persistente y específico, que se da en niños que no presentan ningún hándicap físico, psíquico ni sociocultural y cuyo origen parece derivar de una alteración del neurodesarrollo.

Atendiendo a su carácter específico, los disléxicos son niños y niñas inteligentes que sólo presentan dificultades en tareas relacionadas con la lectura y la escritura. Por tanto, no se consideran disléxicos los niños que tienen un retraso intelectual o madurativo, niños con alguna discapacidad psíquica o física o niños no escolarizados o que estén en situaciones ambientales desfavorables.

En base a su carácter persistente, se suele descartar el diagnóstico de "Dislexia" en niños/as que presentan dificultades evolutivas a la hora de adquirir la lectoescritura, las cuales desaparecen por si solas o tras una breve intervención.

Según el CIE-10, los disléxicos manifiestan de forma característica dificultades para recitar el alfabeto, denominar letras, realizar rimas simples y para analizar o clasificar los sonidos.

Además, la lectura se caracteriza por las omisiones, sustituciones, distorsiones, inversiones o adicciones, lentitud, vacilaciones, problemas de seguimiento visual y déficit en la comprensión, (OPS, 1997).

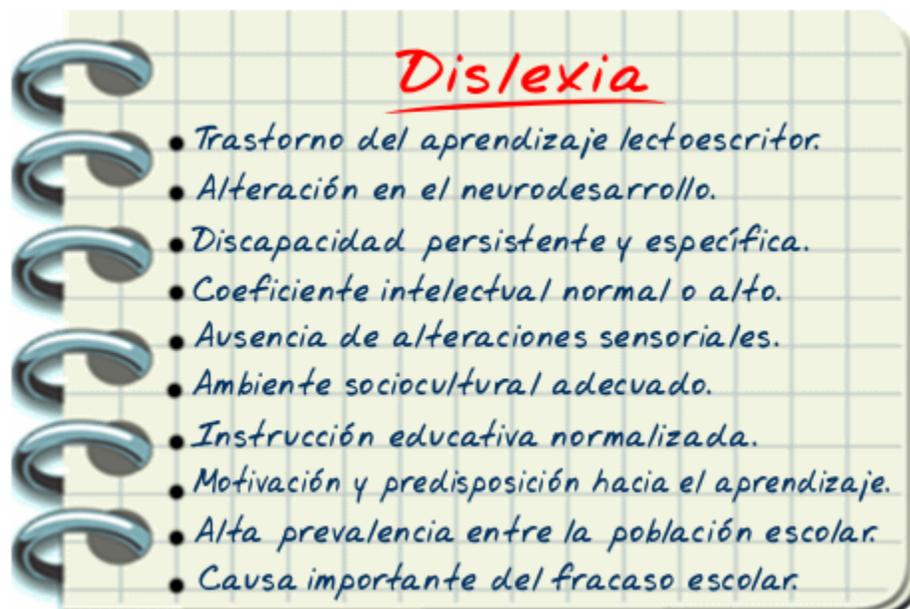
Para Etchepareborda y Habib, 2000, la dislexia es una dificultad para la descodificación o lectura de palabras, por lo que estarían alterados alguno de los procesos cognitivos intermedios entre la recepción de la información y la elaboración del significado.

A pesar del establecimiento único de unos criterios de exclusión e inclusión para establecer el diagnóstico de la dislexia, hay que tener claro que no todos los niños disléxicos presentan las mismas dificultades y/o características. Por tanto, es esencial hacer un diagnóstico exhaustivo detallado para poder establecer programas de intervención específicos.

La dislexia es el trastorno de aprendizaje más frecuente entre la población de edad escolar, cuya prevalencia se estima entre un 5 y un 17%, (Shaywitz, 1998), siendo más frecuente en niños que en niñas.

El principal problema que tiene la dislexia es que no es compatible con nuestro sistema educativo, pues, dentro de este, todos los aprendizajes se realizan a través del código escrito, por lo cuál el niño disléxico no puede asimilar ciertos contenidos de materias como Conocimiento del Medio, porque no es capaz de llegar a su significado a través de la lectura.

El niño/a disléxico debe poner tanto esfuerzo en las tareas de lectoescritura que tiende a fatigarse, a perder la concentración, a distraerse y a rechazar este tipo de tareas. Los padres y profesores procesamos esta conducta como desinterés y presionamos para conseguir mayor esfuerzo, sin comprender que estos niños, realizando estas tareas, se sienten como si de repente, cualquiera de nosotros, nos viéramos inmersos en una clase de escritura china.



En 1970 la Federación Mundial de Neurología define dislexia como “Trastorno manifestado por dificultad en el aprendizaje de la lectura pese a la instrucción convencional, una inteligencia adecuada y buenas oportunidades socioculturales”.

En 1992 en el CIE-10 se define dislexia como “Un déficit específico que no se explica por el nivel intelectual, por problemas de agudeza visual o auditiva o por una escolarización inadecuada”.

En 2002 el DSM-IV-TR (APA,2000) se engloba la dislexia dentro de los trastornos del aprendizaje con el nombre de trastorno de la lectura y se establece que “La característica esencial de la dislexia es un rendimiento en lectura, (precisión, velocidad o comprensión), que se sitúa sustancialmente por debajo del nivel esperado en función de la edad cronológica, del cociente intelectual y de la escolarización propia de la edad del individuo”.

Todos estos sistemas diagnósticos coinciden en los criterios de inclusión y exclusión indicados, así como en el origen constitucional relacionado con una alteración en el neurodesarrollo.

En 2008 la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia, establece en su Guía de Actualización sobre la Dislexia del Desarrollo una definición muy completa sobre el termino dislexia considerándola como “Aquella condición relacionada con una alteración en el neurodesarrollo que lleva consigo una discapacidad específica y persistente para adquirir de forma eficaz las habilidades lectoras, a pesar de presentar un nivel intelectual adecuado, disponer de los oportunos recursos escolares y sociofamiliares, buena disposición y motivación hacia el aprendizaje y no presentar ninguna deficiencia neurológica, psíquica ni sensorial.”

Modelos pedagógicos

El personal docente se le exige la dirección científica del proceso pedagógico. Sin embargo la práctica de la educación refleja algún nivel de improvisación del docente y un ajuste a las particularidades de los sujetos de la educación.

Quienes somos responsables de la dirección de este proceso, no siempre estamos lo suficientemente claros de nuestros propios objetivos y las diferentes vías que conducen al éxito.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado diseñado con anterioridad de manera que se pueda predecir las modificaciones y transformaciones que propicien su desarrollo.

La historia de la educación demuestra que existen intentos de diseño de procesos educacionales en correspondencia con las condiciones histórico concretas de la época a la que se refiera y en dependencia de las posibilidades que ofrece el desarrollo de la ciencia para el momento actual, aún cuando los modelos proyectados responden a diferentes niveles de concreción y a partes también diferentes del proceso pedagógico.

¿Bajo qué principios han sido elaborados estos modelos?

¿Qué criterios se han seguido para su construcción?

La ciencia pedagógica no ha trabajado con profundidad este problema. Existen varias definiciones, algunos componentes fundamentales pero difieren en dependencia de la concepción sobre Pedagogía, sobre proceso pedagógico, sobre personalidad y sobre modelación que se asuma.

La modelación científica nos permite obtener como resultado un modelo que media entre el sujeto y el objeto real que ha sido modelado. La modelación del proceso pedagógico tiene sus propias peculiaridades que hacen diferente su modelo de otros.

La conceptualización de qué es un modelo pedagógico, facilitará identificar, valorar y elaborar modelos pedagógicos con vista a obtener nuevos niveles de eficiencia educativa.

Las exigencias por tanto al personal pedagógico son cada vez mayores en cuanto a su preparación, independencia y creatividad en su desempeño profesional.

Uno de los objetivos más importantes planteado a todo el personal responsabilizado con la educación de nuestros niños y jóvenes consiste en lograr una verdadera dirección científica del proceso pedagógico. Se requiere una sólida preparación no solo en pedagogía sino también en ciencias afines a la educación como la cibernética, la filosofía y la psicología entre otras.

En la práctica existen problemas no resueltos aún como son:

El grado de claridad desde el punto de vista teórico - formal que tienen los docentes de la concepción sobre la relación entre educación - instrucción dentro del proceso pedagógico.

La representación simbólica conceptual de que se parte para organizar el proceso de transmisión de conocimientos que es objeto de apropiación por parte de los estudiantes.

La incidencia de la participación en la construcción teórica de la realidad educativa para dirigirla hacia metas superiores.

La contradicción entre posibilidad de acceso de todos a la enseñanza y la individualización de la misma.

Reconocer el carácter social de la actividad humana, teniendo en cuenta el papel de los factores sociales el devenir y desarrollo de la especie hombre, significa reconocer como producto al trabajo colectivo como transformador de sí mismo; proceso no espontáneo, sino consciente proyectado sobre la base de objetivos previamente determinados que ha impuesto al hombre, como sujeto del proceso productivo, la necesidad de buscar varios métodos y procedimientos que garanticen la efectividad del proceso productivo por un lado y que lo hagan más eficiente y menos costoso por otro.

La transmisión de valores culturales, ético y estéticos entendida como educación requiere también como actividad humana que es de la búsqueda de métodos, vías y procedimientos que la hagan más eficaz y efectiva como para hacer realidad el ideal de hombre que cada época traza.

Por eso la sociedad necesita diseñar en correspondencia con los principios ideológicos, sobre los que se erige, las bases sobre las que se sustenta el proceso de formación de la personalidad de sus miembros, la forma en que se ha de actuar para lograr de ellos el tipo de personalidad a que se aspira.

La creación de modelos de formación de hombre se convierte desde el punto de vista filosófico y social tratados en una necesidad.

Desde el punto de vista psicológico la personalidad es el resultado de la interacción de múltiples influencias del medio social donde el individuo crece y se desarrolla sobre determinados presupuestos individuales, se forma, se transforma y desarrolla paralelamente con el individuo: la modelación del sistema de influencias es una necesidad de la sociedad.

Ahora bien, ¿Qué es un modelo pedagógico?, ¿Qué elementos lo componen?

Reflexionar sobre estas interrogantes y detenerse en la conceptualización de modelo pedagógico es recomendable antes de determinar la propuesta concreta a asumir para la dirección del proceso docente educativo.

Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, ecológicos o gnoseológicos de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos.

El término modelo pedagógico en la literatura no ha sido manejado con mucha claridad, aparece igualado a estrategia, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículo.

Algunas definiciones consultadas al respecto:

Diseño didáctico:

Proyectos de medios de ambiente de aprendizaje en que los sujetos que aprenden pueden elaborar objetiva y subjetivamente importantes tareas de aprendizaje.

Tienen su aporte en el modelo didáctico (reconstrucciones de segundo grado de la realidad pedagógica).

Modelo didáctico:

Construcción teórico formal que basada en supuestos científicos e ideológicos pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos.

Representación simbólica conceptual de la realidad educativa, tendrá por objetivo funcionar como esquema mediador entre la realidad educativa y el pensamiento.

Sirve como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento.

Modelo educativo:

Implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica sobre educación.

Pretende unidad de los códigos culturales y se concreta en la comunidad (participantes del hecho educativo).

Modelo pedagógico:

Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente.

Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula.

Instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje.

Paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación.

Se hace evidente la diversidad de conceptos determinantes asociados a la definición de modelo pedagógico.

Asumir una definición operativa implica declarar de qué presupuestos teóricos se parten, en los que se deje claro el término pedagógico quien revela la esencia del modelo.

HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL CONCEPTO MODELO PEDAGÓGICO:

Del análisis de las definiciones estudiadas se pueden apreciar diferentes criterios acerca de lo pedagógico como también el señalamiento de algunas características de los modelos sin quedar claramente definido.

Para una mejor comprensión del modelo pedagógico es imprescindible referirse a determinados presupuestos teóricos que den claridad a la definición operativa.

La pedagogía es una ciencia que estudia la educación como sistema de influencias organizadas y dirigidas conscientemente.

Funciones de la Pedagogía:

Teórica:

Análisis teórico de las regularidades de la educación para elaborar las bases de la política educativa, actividad práctica de maestros y educandos.

Práctica:

Introducir experiencias prácticas para poder dar ayuda válida a maestros y educandos.

Pronóstico:

Estudia las tendencias de desarrollo y de perspectiva de la educación. Un pronóstico científicamente fundamentado es condición para una planificación segura.

La teoría pedagógica resultante de la sistematización de la ciencia tiene por objeto el proceso pedagógico.

El proceso pedagógico define a todos los procesos conscientes organizados y dirigidos a la formación de la personalidad que establece relaciones sociales activas entre educador y educandos entre la influencia del educador y la actividad del educando.

Por lo tanto el proceso educativo, proceso de enseñanza y proceso de instrucción constituyen procesos pedagógicos.

La progresiva diferenciación e integración de las disciplinas pedagógicas no se produce hasta el siglo XIX y en la actualidad no ha concluido completamente.

La unidad de la instrucción, la educación, enseñanza está fundamentada en la concepción de personalidad que se asuma vista como sistema que integra las funciones motivacional - afectiva y cognitiva - instrumental.

La modelación es un método que opera de forma práctica y teórica con un objeto no en forma directa sino utilizando cierto sistema intermedio auxiliar natural o artificial el cual: Se encuentra en una determinada correspondencia objetiva con el objeto mismo del conocimiento.

En cierta etapa está en condiciones de sustituir en determinada relación al objeto mismo que se estudia.

En el proceso de investigación ofrece en última instancia información sobre el objeto que nos interesa.

El conocimiento parece ser trasladado temporalmente del objeto que nos interesa a la investigación de un cuasi - objeto intermedio auxiliar: el modelo.

Permite simplificar, construir, optimizar la actividad teórica, práctica y valorativa del hombre es un instrumento para predecir acontecimientos que no han sido observados aún.

MODELO PEDAGÓGICO:

Construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta.

La definición revela las funciones del modelo:

Interpretar significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva - heurística.

Diseñar significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y extrapolativa - pronosticadora.

Ajustar significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Apoyados en los presupuestos teóricos anteriores un modelo didáctico, un modelo de instrucción, un modelo educativo no son más que modelos pedagógicos en los que predomina uno de estos procesos sobre otro.

Rasgos generales de los Modelos Pedagógicos:

Cada uno revela su esencia a través de rasgos como: objetividad, anticipación, pronóstico, carácter corroborable, sistémico concretable a diferentes niveles y en correspondencia con los procesos que modela.

Si nos detenemos en los rasgos esenciales de la definición podemos determinar los elementos que lo componen:

Base científica o marco teórico referencial que depende del proceso a modelar y del nivel de concreción del modelo.

Muchas veces los fundamentos analizados se presentan en forma de paradigmas científicos sobre los cuales se erigen.

Los paradigmas científicos son realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Se infiere la dependencia de la modelación respecto al paradigma científico del momento histórico concreto en que se efectúa.

Es una visión generalizada, mayormente aceptada, sobre un fenómeno así como la mejor manera o procedimiento para investigarlo. Un paradigma provee una serie de conceptos, de elementos que se asumen en el tratamiento de un tema. Una vez aceptado, domina la disciplina define lo que se hace en esta. Si algún estudioso no lo asume, al abordar determinado tema, la comunidad académica no lo acepta o lo hace sólo periféricamente.

LOS MODELOS PEDAGÓGICOS

CONSTITUYEN PARADIGMAS PARA EL CONTEXTO EDUCACIONAL

La educación es una función social caracterizada, en primer lugar, por su esencia clasista. Cada sociedad se impone la formación de un "modelo de hombre" que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos por la clase dominante en un momento histórico concreto, pero que tienen su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico - social alcanzado.

Como es natural, la institución escolar, el sistema de instrucción socialmente organizado refleja este modelo educativo y lo traduce, de manera concreta, en el proceso pedagógico, en el trabajo de la escuela.

La Pedagogía tradicional consideraba la escuela como una institución situada por encima de los conflictos sociales, desvinculada del entorno socio - político y, por lo tanto, ideológicamente neutral. Así, por ejemplo, se consideraba a la enseñanza pública gratuita como un logro de la sociedad moderna que permitía superar cualquier diferencia de clases y aseguraba la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

En realidad ni la educación, ni la enseñanza o la escuela han sido jamás instituciones "despolitizadas" sino todo lo contrario. La enseñanza gratuita no es resultado de la benevolencia de los sectores más favorecidos ni del desarrollo del humanismo burgués, sino la respuesta a las necesidades de fuerza de trabajo calificada generada por el propio régimen capitalista basado en la industrialización.

Los representantes de la misma clase social que en un momento consideraba como peligrosa y perjudicial la instrucción de las grandes masas se convirtieron, después de la Revolución Industrial, en los promotores de la escuela pública que asegurara, por una parte el relevo de los obreros capaces para el trabajo con las máquinas y por otro, que atenuara las demandas de educación que ya realizaban estos sectores desfavorecidos, interesados en mejorar su condición social y económica.

En el terreno de la teoría de la Educación se ha manifestado una constante confrontación entre los promotores de unos u otros "modelos" que, a su modo de ver, cumplirían con mayor eficacia las funciones sociales conferidas a la educación en general y a la enseñanza en particular.

Presupuestos teóricos y metodológicos para la elaboración de los modelos pedagógicos:

- a) Las concepciones o teorías filosóficas y sociológicas que les sirven de base general.
- b) Las teorías psicológicas que les sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- c) Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones objetivos - contenidos - métodos - medios y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

Naturalmente en cualquiera de los modelos pedagógicos pueden encontrarse con mayor o menor claridad los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos en que se asientan, como también pueden realizarse generalizaciones donde se hace abstracción de las diferencias no esenciales entre unos y otros para agruparlos según sus aspectos más generales.

En este último sentido es posible elaborar una caracterización de dichos modelos, que nos distinguiría dos grandes grupos: ubicados en la llamada concepción "Tradicionalista" o en la concepción "Humanista". Dentro de cada uno de los grupos nos quedarán ubicadas las muy diversas variantes de modelos educativos y pedagógicos conocidos.

Para la concepción Tradicionalista, también llamada "externalista" o Escuela Pasiva, la personalidad es el resultado de la influencia de factores externos al sujeto: el maestro, la familia, el medio social y el grupo, etcétera. El sujeto tiene un papel pasivo, como asimilador y reproductor de esas influencias positivas o negativas, por lo que la enseñanza debe seleccionar aquellas de carácter beneficioso y organizar a todos los agentes socializadores para la acción sobre el sujeto, de lo que cabe esperar un resultado positivo, medible en cuanto al grado en que el sujeto reproduce las influencias recibidas.

Para la concepción Humanista, también llamada "desarrolladora" o Escuela Activa, el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas.

Desde esta concepción el sujeto se autoeduca mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.

Tratando de resumir estas ideas en un cuadro comparativo pudieran señalarse tres aspectos en los que se diferencian notablemente la concepción tradicionalista y la humanista:

ASPECTOS	PEDAGOGÍA TRADICIONALISTA	PEDAGOGÍA HUMANISTA
Concepción de la enseñanza	Absolutización del aspecto externo. Estandarización. Métodos directivos y autoritarios.	Énfasis en los componentes personales. Flexibilidad. Métodos no directivos, dinámicos y participativos.
Concepción del papel del maestro	Ejecutor de directivas preestablecidas. Limitación de la individualidad y creatividad Autoritario, rígido, controlador.	Papel activo, creador, investigador y experimentador. Estímulo a la individualidad Flexible, espontáneo, orientador.
Concepción del papel del alumno	Sujeto pasivo, reproductor del conocimiento. Poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal. No implicado en el proceso.	Sujeto activo, constructor del conocimiento. Creatividad, reflexión, intereses cognoscitivos propios. Implicación y compromiso.

Dentro de la Pedagogía Tradicionalista o externalista se pueden ubicar todos los modelos educativos y pedagógicos que, partiendo de una base filosófica idealista asumen los métodos de la escolástica medieval, perceptibles en muchas de las prácticas pedagógicas que aún subsisten en las escuelas. También pueden incluirse en este grupo las teorías

pedagógicas conductistas, encaminadas a "formar al sujeto" según el deseo del maestro, o las derivadas del pragmatismo, preocupadas esencialmente del resultado final de la enseñanza como reproducción del conocimiento considerado valioso.

En la Pedagogía Desarrolladora pueden ubicarse varias propuestas pedagógicas de carácter renovador como el proyecto Reconstruccionista de José A. Huergo, denominado también Pedagogía de la Emancipación, la Pedagogía Insurgente de Enrique Pérez Luna, o la Pedagogía de la Liberación de Paulo Freyre.

Lo que se debate actualmente es el paso de la "Pedagogía del Saber" (expresión de la concepción tradicionalista) hacia la "Pedagogía del Ser", que constituiría el resumen de la mejor tradición humanista en el campo de la educación y la enseñanza.

Dicha Pedagogía del ser tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora, en oposición a una Pedagogía del saber aún dominante, que se preocupa por asegurar la repetición de las normas creadas, de los saberes acuñados por otros, de la enajenación del sujeto individual en función de supuestos intereses sociales o grupales que no siempre tienen igual significación para los individuos, puesto que, en última instancia no han sido elaborados por ellos mismos.

Convención de los derechos del niño

Descargar en la página web de la CUCs

[Convención sobre los Derechos del Niño - Unicef](#)